



ACUERDO ADOPTADOS EN LA 3RA. SESION ORDINARIA DEL CODISEC 2021

Siendo las 10:00 am. del día 24 de Mayo del 2021, se desarrolló la 3ra. Sesión ordinaria virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

ACUERDOS:

- Convocar a la Instancia de Concertación, aprobado por Ordenanza Municipal para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, AURORA – CEM.
- Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla 2021 y continuar con los tramites de ley que corresponde.

Siendo las 12:10 horas, el Abg. Pedro Spadaro Philipps Alcalde del Distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC, agradece la participación de los integrantes del CODISEC y declara concluida la sesión.

